

LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES EN PERIODO DE POSCONFLICTO: UN RETO POR CUMPLIR*

Fernanda Navas-Camargo**

Jaime Cubides Cárdenas***

Universidad Católica de Colombia

Resumen

El presente capítulo se enfocará en los denominados derechos humanos de segunda generación, es decir, los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales

.....
* Capítulo de libro que expone resultados de investigación del proyecto titulado *Desafíos contemporáneos para la protección de derechos humanos en escenarios de posconflicto desde enfoques interdisciplinarios*, que forma parte de la línea de investigación Fundamentación e Implementación de los Derechos Humanos, del grupo de investigación Persona, Instituciones y Exigencias de Justicia, reconocido y categorizado como tipo A1 por Colciencias y registrado con el código COL0120899, vinculado al Centro de Investigaciones Socio-Jurídicas (CISJUC), adscrito y financiado por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Colombia.

** Abogada y administradora de negocios internacionales; doctora en Educación para la Integración y el Desarrollo Humano y Sostenible; investigadora de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Colombia; integrante del grupo de investigación Persona, Instituciones y Exigencias de Justicia, vinculado al Centro de Investigaciones Socio-Jurídicas (CISJUC) de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Colombia. Correo electrónico: jfnavas@ucatolica.edu.co

*** Abogado y especialista en Derecho Público por la Universidad Autónoma de Colombia; especialista y magíster en Docencia e Investigación con énfasis en Ciencias Jurídicas por la Universidad Sergio Arboleda; magíster en Derecho de la misma casa de estudios; estudiante del Doctorado en Derecho, línea de investigación Derecho Constitucional, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Docente asociado, investigador y líder del grupo de investigación Persona, Instituciones y Exigencias de Justicia, Universidad Católica de Colombia. Correo electrónico: jacubides@ucatolica.edu.co

(DESCA), y en cómo, desde la responsabilidad compartida por Estado, sociedad civil y empresa privada, se debería llegar a propender a un mejor cumplimiento de estos. Con este propósito, el capítulo se dividirá en los siguientes ejes temáticos: a) los desafíos a lo largo del posconflicto en relación con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en Colombia; b) la integración pluridisciplinar como herramienta en la construcción de paz (casos Sudáfrica, Guatemala, El Salvador e Irlanda del Norte); c) las contribuciones desde el sector privado al caso de Colombia; d) los riesgos inminentes.

Introducción

La finalización de un conflicto, además de significar un gran desafío en cuanto a los retos sociales, económicos y políticos de un periodo de reconstrucción, es también la oportunidad de fomentar una nueva forma de ser y de hacer; de ser porque es bien conocida la resistencia que genera el tener que abrir un espacio hacia lo desconocido y de compartirlo con aquel a quien se considera como diferente, en muchos casos con personas cuyas ideologías se encuentran diametralmente opuestas a las propias, pero con quienes se comparte una identidad bien sea de organización, de género o de nación, entre muchas otras posibles. De hacer, por cuanto lo que antes generaba una dinámica percibida como natural, ha de transformarse hacia algo novedoso y desconocido que requerirá el ejercicio de cambios en lo que era habitual, cambios en los medios de sustento, en la manera de vivir, en el lugar de habitación, en las relaciones interpersonales de siempre, en los medios de consecución de objetivos; en definitiva, en lo que se reconoce como la vida misma.

¿Cómo se puede entonces asegurar, o por lo menos procurar, la protección de los derechos humanos en un estado de incertidumbre como el que genera un periodo de transición desde el conflicto hacia la paz? Un escenario de posconflicto significa volver a comenzar, en la mayoría de casos sin contar con todas las previsiones tanto personales como institucionales que se requieren para lograr cubrir necesidades tan básicas como lo son la alimentación, una vivienda digna, la educación o el acceso a la salud. Este abastecimiento no debe provenir necesariamente desde el Estado, pues los actores privados también tienen una gran responsabilidad frente a lo que puede realizarse.

Desafíos en el posconflicto en clave de DESCA, caso Colombia

Colombia se encuentra transitando un momento histórico de alta complejidad, al que llega tras haber sobrevivido largas décadas de violencia, desigualdad y guerra, dentro de la cual tuvieron lugar hechos sangrientos ligados a más de 1755 tomas guerrilleras entre 1965 y 2013,⁴⁷⁹ millones de víctimas y de victimarios, desconfianza institucional e inequidad en todos los niveles. Todo ello, desencadenado en varios años de negociaciones, hasta la firma de un acuerdo en pro de la paz.

“Las sociedades en posconflicto enfrentan dos retos distintivos: la recuperación económica y la reducción del riesgo de que vuelva a ocurrir el conflicto”.⁴⁸⁰ Junto a estos dos, se han identificado otros tantos como la financiación del posconflicto, el crear una cultura de tolerancia y convivencia, el tener la pedagogía adecuada en todo contexto para entender lo que se está haciendo, el cómo se está construyendo, la capacidad para ejecutar lo acordado y tener aliados estratégicos en el plano internacional. Adicionalmente, se hace necesario contar con una alta sensibilidad para el apersonamiento ciudadano, de forma tal que cada uno sienta este proceso como suyo, junto a la inclusión de todos los miembros de la sociedad, de las regiones y de las comunidades, entendiendo que estas son un elemento fundamental para conseguir resultados duraderos.⁴⁸¹

Ante la presencia de estos retos, es preciso buscar un entendimiento básico de la situación que permita mapear una ruta hacia el efectivo menguamiento de oposiciones perpetuadas en el tiempo; se espera poder hallar la raíz del conflicto y comenzar así un trabajo desde allí. De nada sirve contar con mecanismos que ayuden a mitigar el proceso de transición si no se tiene un plan estructurado en referencia a la superación de elementos disparadores de la violencia, como lo son la inequidad social, la consecuente pobreza y una calidad de vida no digna.

479 Centro Nacional de Memoria Histórica, “Tomas y ataques guerrilleros (1965-2013)” (Bogotá: Centro de Memoria Histórica, 2017), <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/informes-2017/tomas-y-ataques-guerrilleros-1965-2013>.

480 Paul Collier, Anke Hoeffler y Mans Soderbom, “Post-conflict risks”, *Journal of Peace Research* 45 (2008): 461-478.

481 Miguel Barreto Henriques, “Preparar el posconflicto en Colombia desde los programas de desarrollo y paz: retos y lecciones aprendidas para la cooperación internacional y las empresas”, *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* 9, n.º 1 (2014): 179-197.

El más grande desafío, entonces, es el de asegurar la no vulneración de más derechos a la población civil de siempre, así como a los ciudadanos que tras un proceso de dejación de armas y reincorporación a la vida civil comienzan a ser nuevamente reconocidos como personas que deben gozar de todos y cada uno de sus derechos humanos.

Todos estos derechos son igualmente importantes, pero algunos paradójicamente son reconocidos como de segunda generación. Estos últimos tienen como propósito buscar que cualquier persona “pueda realizarse en el ideal del ser humano libre, liberado del temor y de la miseria”.⁴⁸² Ello hasta que cada uno “cree condiciones que permitan a cada persona gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales, tanto como de sus derechos civiles y políticos”.⁴⁸³

Dar cumplimiento a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) forma parte de ese condicionamiento frente al cual el proceso de construcción de paz está ligado de manera directa, en esa búsqueda de mitigación de situaciones conducentes al conflicto y retrocesos hacia una mayor inequidad.

¿Se encuentra preparada Colombia para suplir las necesidades de miles de personas que encuentran en el tener un trabajo digno, en el acceder a oportunidades de educación y formación y en el verse posibilitadas a recibir un buen servicio de salud la vía más clara para llegar a un estado de paz? Buscando dar respuesta a lo anterior, se plantea conocer cifras de la situación nacional actual de Colombia respecto a algunos de los elementos que componen los DESCAs. El desempleo se ubica en 9,1% en agosto de 2017;⁴⁸⁴ en términos de educación, entre 2000 y 2013 la cantidad de niños matriculados en educación preescolar pasó de estar en 36% a un 45%, la cifra promedio de matrícula preescolar en la OCE es del 84%;⁴⁸⁵ el porcentaje de trabajadores que se encuentran afiliados al sistema de pensiones se encuentra en el 50%, lo que demuestra una alta informalidad respecto a la

482 Organización de las Naciones Unidas (ONU), “Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”, 1966, <http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1966-PactoDerechosEconomicosSocialesyCulturales.htm>.

483 Organización de las Naciones Unidas (ONU), “Pacto Internacional...”, *op cit*.

484 Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), “Gran encuesta Integrada de Hogares —GEIH— Mercado Laboral”, 2017, <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>.

485 Ministerio de Educación, “Revisión de políticas nacionales de educación. La Educación en Colombia”, 2016.

• Los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en periodo de posconflicto.

ocupación laboral; por su parte, las personas afiliadas a la seguridad social en salud se encuentran cerca de 94%.⁴⁸⁶

Las cifras que se muestran no denotan un índice óptimo respecto a la calidad de vida de un ciudadano del común. Menos del 40% de niños en edad preescolar que deberían estar acudiendo a las aulas de clase y no lo hacen es una alarma que debe tenerse en cuenta; determinar que la informalidad sigue siendo una de las maneras más recurrentes de generar sustento económico para las familias es una relación directa hacia no poder contar con un sistema de seguridad social integral, ni con una serie de derechos relativos al trabajo digno.

Asimismo, la cobertura en salud no llega al 100% de la población, miles de familias desplazadas siguen sin poder gozar de una vivienda digna y muy difícilmente se puede conseguir así una libre determinación:

Mediante una nutrida jurisprudencia, la Corte Constitucional ha establecido el principio de integralidad en salud, el cual no solo requiere que las prestaciones, las intervenciones y los procedimientos para proteger el derecho fundamental se presten en su totalidad, sino que el servicio se garantice en condiciones de accesibilidad, oportunidad y eficiencia. [...] Tras la expedición de la Ley 1751 de 2015, la salud toma la connotación de derecho fundamental y se enfoca en tres líneas principales de atención: la prevención de riesgos, la atención en salud y la rehabilitación.⁴⁸⁷

Es así como se debe procurar la búsqueda de una atención en salud que realmente sea integral, tanto en la prevención como en la atención, y que no se limite a una existencia estéril donde se está para no cumplir, pero no se hace nada para reivindicar. La ciudadanía no puede permanecer indiferente ante esta realidad. Tal como lo refiere Gilberto Ramírez Huertas,⁴⁸⁸ acudiendo a Levi, la indiferencia colectiva ante la violación masiva de derechos humanos plantea una actitud punible, “vileza sin la cual no se habría llegado a las mayores atrocidades, y Europa y el mundo serían hoy distintos”.⁴⁸⁹ Lo anterior haciendo referencia a los hechos que durante y después de la Segunda Guerra Mundial mostraron al mundo cómo

486 Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), “Gran encuesta...”, *op cit*.

487 Olenka Woolcott, Tania Vivas y Tary Garzón, *El problema de las transfusiones de sangre y la transmisión del VIH: realidad y respuestas del derecho para la protección del paciente* (Bogotá: Universidad Católica de Colombia, 2017).

488 Gilberto Ramírez Huertas, *Los derechos humanos a debate. Perspectivas desde el derecho internacional* (Bogotá: Universidad Católica de Colombia, 2017).

489 Primo Levi, *Trilogía de Auschwitz* (Barcelona: El Aleph, 2010).

la ciudadanía, desde su indiferencia y falta de reclamación, se convirtió en una aliada silenciosa de la guerra. El callar, el aguardar, el no actuar son tan reprochables como los actos mismos.

De allí la importancia de contar con una intervención pluridisciplinar para la construcción de una paz duradera, donde todos los entes que confluyen dentro de la sociedad han de consolidarse como miembros activos y aportantes. Son parte fundamental de este proceso aquellos que han tenido mayores afectaciones en su vida a lo largo del tiempo:

Con estos antecedentes, se debe precisar que para la materialización de una verdadera paz en este territorio es necesario otorgar a las víctimas de este conflicto un papel fundamental dentro de procesos encaminados hacia ese fin, no para entorpecer los avances logrados, sino como factores determinantes para su legitimación, teniendo presente que por las mismas condiciones especiales del conflicto del país, que sin duda no es homogéneo, hay un sinnúmero de compatriotas afectados⁴⁹⁰ que merecen no solo apoyo del Estado sino de toda la sociedad civil.⁴⁹¹

Integración pluridisciplinar como herramientas en la construcción de paz

La responsabilidad de tener un buen periodo de posconflicto no recae únicamente en la voluntad del Estado. Desde la esfera privada se hace necesario adelantar una serie de actividades que permitan que ese proceso de generación de paz se dé de manera integral en el largo plazo. Así, tener un trabajo digno, la posibilidad de acceder a servicios de salud y educación, contar con un ambiente sano, tener una mayor dinámica de propuestas culturales y la generación de más y mejores opciones de vivienda y alimentación dependen también de la forma en que las personas del derecho privado decidan responder a esas necesidades. Esta perspectiva es una consecuencia directa de la exigencia que se hace en el marco de un Estado social de derecho.

[Este] demanda de toda la sociedad y de las instituciones gubernamentales un trabajo en conjunto hacia el logro de unos fines estatales que aseguren, para la población

490 De acuerdo con los datos disponibles en el registro único de víctimas elaborado por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), hay cerca de 7 millones de personas registradas como víctimas.

491 Alfonso Jaime Martínez Lazcano y Jaime Cubides Cárdenas, "Medidas de Inclusión para una Paz Duradera". En *Derechos humanos, paz y posconflicto en Colombia*, ed. por Tania Giovanna Vivas Barrera (Bogotá: Universidad Católica de Colombia, 2016), 127-154.

• Los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en periodo de posconflicto •

colombiana, mejores condiciones de vida y la consolidación de un modelo de Estado democrático, justo y participativo.⁴⁹²

Este modelo de Estado justo solo estará completo cuando en el periodo de posconflicto colombiano los derechos sociales logren desarrollarse según estándares internacionales:

Entre otras cosas, ello constituye una de las principales tareas que, bien desarrolladas, pueden hacer disminuir la violencia social y los grupos al margen de la ley, pues las posibilidades de estabilidad económica y social, además de ser un mandato constitucional, comportan un presupuesto [...] de la verdadera materialización de una autonomía privada libre en el contexto de un mercado y una economía bien establecidos⁴⁹³.

Claus Canaris afirmaba que la “ausencia de un Estado social vigoroso implica una permanente afectación a la autonomía privada de la voluntad de todos los individuos desfavorecidos por las respectivas condiciones”.⁴⁹⁴ Las experiencias vividas por otros han de servir para no repetir errores cometidos en el pasado, así como para ayudar a proyectar una mejor propuesta de futuro. A continuación, algunas de las experiencias de cesación de controversias y contribución al desarrollo de la paz que han de servir de inspiración para las generaciones venideras.

492 Sandra Montoya Ruiz, John Castro Ortiz y Jaime Cubides Cárdenas, “Elementos jurídicos y de legitimación para Acuerdos de Paz con miras al posconflicto”. En *Desafíos contemporáneos de la protección de los derechos humanos en el Sistema Interamericano*, ed. por Jaime Cubides Cárdenas (Bogotá: Universidad Católica de Colombia, 2017), 85-102. Hacer referencia a un Estado participativo en Colombia significa la revisión de la participación ciudadana y la incidencia de esta en decisiones de alta trascendencia para las políticas públicas en los últimos años, particularmente entre 1996 y 2013. De acuerdo con datos emitidos desde la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia, durante ese periodo fueron radicadas cerca de 270 solicitudes de mecanismos de participación ciudadana, frente a las cuales se ha dado trámite a 126 de ellas hasta 2013. El Cabildo Abierto se posiciona como el mecanismo de mayor popularidad, y durante 2016 habrían sido radicadas al menos 109 solicitudes a nivel nacional. Para acceder a mayor información, diríjase a la Registraduría Nacional del Estado Civil, “Mecanismos de Participación”.

493 José Guillermo Castro Ayala y Nattaly Ximena Calonje Londoño, *Derecho de obligaciones. Aproximación a la praxis y a la constitucionalización* (Bogotá: Universidad Católica de Colombia, 2015).

494 Canaris Claus-Wilhelm, *Die Bedeutung der iustitia distributiva im deutschen Vertragsrecht: Aktualisierte und stark erweiterte Fassung des Vortrags vom 2. Juli 1993*. Munich: C.H. Beck Verlag, 1997; entre otros consultar: Littwin, Frank. Grundrechtsschutz gegen sich selbst. Peter Lang. 1993; Möslin, Florian. Dispositives Recht. Mohr Siebeck. 2011; Neuner, Jörg. Privatrecht und Sozialstaat. beck legal publishing. 1998; Poscher, Ralf. Grundrechte als Abwehrrechte. Reflexive Regelung rechtlich geordneter Freiheit 2003. xi, 449 Seiten. JusPubl 98. 2003; Repgen, Tilman. Die soziale Aufgabe des Privatrechts: eine Grundfrage in Wissenschaft und Kodifikation am Ende des 19. Jahrhunderts. Mohr Siebeck. 2001.

Sudáfrica y la educación

Allí fueron tres años de negociaciones los que llevaron a una nueva era después del *Apartheid*. Durante los 40 años en los cuales el régimen estuvo vigente, la etnia de un ser humano era considerada la condición básica para el ejercicio o no de sus derechos como persona; más sorprendente si se tiene en cuenta que alrededor del 90% de la población era de etnia afro, aquella frente a la cual los derechos eran otorgados solo de manera parcializada y utilitaria frente a los intereses del resto de la población blanca.

En 1994 se dio la firma del Acuerdo Nacional de Paz, y en 1996 fue aprobada una nueva Constitución. Fueron considerables los hechos que con asombro se perpetraron allí durante muchos años, permitiendo al hombre blanco autofavorecerse con el goce de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, mientras que al hombre negro se le tenía con un propósito servil; dinámica tan evidente que incluso en los colegios, a partir de una regla impuesta por el ministro de Educación Verwoerd, se “implementó un sistema de educación bantú totalmente nuevo y separado para los estudiantes blancos, cuyo objetivo era preparar desde temprana edad a los negros para su subordinación frente a los blancos”.⁴⁹⁵

La educación desempeña un rol crucial, fundamental, de base, si se quiere, dentro de los procesos reconstructivos que se generan en los periodos de posconflicto,⁴⁹⁶ especialmente en la transformación mental y actitudinal de las personas que son la base para la edificación de las relaciones sociales; por ello, los centros o institutos dedicados a los procesos formativos y sus representantes son considerados como agentes clave de los procesos de construcción de paz. La educación se presenta como la mejor vía para inculcar valores y actitudes entre los estudiantes, maestros y miembros de la comunidad, para propender a la reconciliación y cohesión social.⁴⁹⁷

495 Maguemati Wagbou, “Proceso de paz en Sudáfrica: ¿algunas lecciones para Colombia?. En *Derechos humanos, paz y posconflicto en Colombia*, ed. por Tania Giovanna Vivas Barrera (Bogotá: Universidad Católica de Colombia, 2016), 43-58.

496 Jolly Rubagiza, Jane Umutoni y Ali Kaleeba, “Teachers as agents of change: Promoting peacebuilding and social cohesion in schools in Rwanda”, *Education as Change* 20, n.º 3 (2016): 202-24,

497 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), “The role of education in peacebuilding. Literature Review”, 2011, https://www.unicef.org/education/files/EEPCT_Peacebuilding_LiteratureReview.pdf.

La cultura en general, expresada desde la educación, el deporte y demás manifestaciones que se desprenden de la creación de la persona, ha de ser instrumentalizada con propósitos constructivos, con el fin primordial de construcción de paz. La práctica de un deporte contribuye de manera específica y eficaz hacia la consolidación de sentimiento de comunidad, de equipo. La cultura y la educación amplían horizontes y generan nuevas esperanzas de vida para saber que sí hay algo más y algo diferente aún por hacer.

Guatemala, las libertades políticas, la incidencia de género y la incapacidad institucional

Fue un conflicto de 36 años que llegó a su fin en 1996 y que tuvo como causa una dictadura militar. El proceso tuvo que atravesar varias etapas, como se muestra a continuación:

1. Acuerdo Marco sobre Democratización para la Búsqueda de la Paz por Medios Políticos (Acuerdo de Querétaro), firmado en Querétaro, México, 25 de julio de 1991.
2. Acuerdo Global sobre Derechos Humanos, México, D. F., México, 29 de marzo de 1994.
3. Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado, firmado en Oslo, Noruega, 17 de junio de 1994.
4. Acuerdo sobre el Establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las Violaciones de los Derechos Humanos y los Hechos de Violencia que han Causado Sufrimiento a la Población Guatemalteca, Oslo, Noruega, 23 de junio de 1994.
5. Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, México, D. F., México, 31 de marzo de 1995.
6. Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, México, D. F., México, 6 de mayo de 1996.
7. Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática, México, D. F., México, 19 de septiembre de 1996.
8. Acuerdo sobre el Cese al Fuego Definitivo, Oslo, Noruega, 4 de diciembre de 1996.

9. Acuerdo sobre Reformas Constitucionales y Régimen Electoral, Estocolmo, Suecia, 7 de diciembre de 1996.
10. Acuerdo sobre Bases para la Incorporación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca a la legalidad, Madrid, España, 12 de diciembre de 1996.
11. Acuerdo sobre el Cronograma para la Implementación, Cumplimiento y Verificación de los Acuerdos de Paz, Ciudad de Guatemala, Guatemala, 29 de diciembre de 1996.
12. Acuerdo de Paz Firme y Duradera, firmado en la Ciudad de Guatemala, Guatemala, 29 de diciembre de 1996.⁴⁹⁸

Si bien históricamente se toman esos 36 años como referencia, la verdad es que desde tiempo atrás el país se veía sumido en un alto índice de inequidad. Una débil institucionalidad, la falta de integración cultural dentro de los miembros de un mismo país y el interés capitalista sobre cualquier otro condujeron a esta nación a ser una de las más violentas, aún hoy en día.

A inicios del siglo XX eran los Estados Unidos de América los que cubrían más del 55% de las importaciones que se hacían en ese país, y más del 40% de las exportaciones surgidas desde Guatemala y su administración. Hacia 1920 ya las cifras eran más cercanas al 80%;⁴⁹⁹ por tanto, se tenía que las condiciones laborales respondían a los intereses de enriquecimiento concentrado de unos pocos y hasta era considerada legal la práctica de constreñimiento hacia los indígenas y trabajadores agrícolas, con el ánimo de dar cumplimiento al recogimiento de las cosechas. Nuevamente, son los intereses de una clase dirigente y encaminada a la generación de economías productivas a cualquier costo las que llevaban las riendas de un país.

Hoy en día lamentablemente las cosas no son muy distintas. Cada día se emiten partes noticiosos donde se informa acerca de la opresión indígena, de los feminicidios constantes, de la corrupción de los dirigentes; luego, otros tantos que recuerdan la “inaudita acumulación de casos de tortura y otros tratos crueles,

498 Efrén Chávez Hernández, “Los procesos de paz en El Salvador, Guatemala y México: una visión comparada”. En *Derechos humanos, paz y posconflicto en Colombia*, ed. por Tania Giovanna Vivas Barrera (Bogotá: Universidad Católica de Colombia, 2016), 21-32.

499 Arturo Arriola, “El camino político de Miguel Ángel Asturias”, *Mesoamérica* 38 (1999): 86-101.

• Los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en periodo de posconflicto.

inhumanos y degradantes”.⁵⁰⁰ ¿Qué hay entonces por aprender de esta nación que, tras tantos años de violencia y numerosos intentos de construcción de paz, aún sigue siendo referente de conflicto?

La resiliencia de su ciudadanía, especialmente por parte de sus mujeres, es de admirar. Allí hay un importante ejemplo de cómo la ciudadanía unida y activa consigue la generación de cambios. Dentro del marco del conflicto armado, en Guatemala tuvieron lugar innumerables delitos de violencia sexual contra mujeres, quince de estas víctimas, mujeres adultas, miembros de la cultura Maya Q’eqchi’, quienes sobrevivieron a las atrocidades de las que fueron objeto, deciden organizarse para conformar el colectivo denominado Jalok U’, con el propósito de denunciar los actos y buscar un reconocimiento dignificante frente a estos. Muchas mujeres no lograron sobrevivir.

El suyo es el caso conocido como Sepur Zarco, donde “por primera vez en Guatemala y en el mundo un tribunal nacional ha juzgado y condenado la esclavitud sexual como crimen de guerra”.⁵⁰¹ Durante el proceso se dio a conocer que las mujeres habían sido sometidas a diversos vejámenes desde que asesinaron o desaparecieron a sus parejas, los cuales circundaban desde el despojamiento de pertenencias, hasta abusos de tipo sexual, psicológico y laboral a través de la servidumbre doméstica forzada. De acuerdo con datos reportados por la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH), 88,7% de las víctimas de violación sexual pertenecían a grupos Maya, 62% tenían entre 18 y 60 años, 35% eran niñas y 3% eran ancianas.⁵⁰²

Estas mujeres son ejemplares por cuanto se han convertido en un referente mundial de acceso a la justicia, así como frente a la defensa y demanda de los

500 Fundación Acción Pro-Derechos Humanos, “El genocidio en Guatemala”, 2017, http://www.derechoshumanos.net/genocidioguatemala/libro-cap2-violaciones-derechos-humanos.htm?gclid=EAlalQobChMI2YLVxtqc1wIVRCSGCh0N1AMJEAAYASAAEgIGVfD_BwE.

501 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Guatemala, “Mujeres Maya Q’eqchi’ de Sepur Zarco marcan hito histórico contra la esclavitud sexual como acto de guerra”, http://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/ourwork/crisispreventionandrecoverysuccessstories/Sepur_Zarco.html.

502 Estas cifras corresponden a 1465 hechos de violación sexual registrados. Fueron además en un 31% víctimas de ejecuciones arbitrarias, de tortura, de violación sexual, de privación de la libertad y de amenazas, antes de ser ejecutadas. El 35% de las víctimas de violación sexual fueron ejecutadas tras los hechos. Adicionalmente, se estima que solo una mínima parte de las víctimas proceden a denunciar sus casos.

derechos humanos, pues apoyan a otras mujeres que también han sido víctimas del conflicto, logrando así transformar su realidad.⁵⁰³

El Salvador: la protección y asistencia a la familia

Con una duración de once años, el enfrentamiento entre el Gobierno y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) consigue acordar la paz en 1991. Este último comienza a hacer su tránsito hacia convertirse en un partido político y se pacta una reforma a la Constitución para asegurar las nuevas dinámicas respecto a la tenencia de la tierra, el sistema judicial, militar y electoral, así como a la protección a los derechos humanos. Tras el acuerdo de paz se comenzó también la reincorporación a la vida civil de antiguos guerrilleros.

No fue sino hasta 2009 que el FMLN llega, a través de la elección popular, a ser parte del gobierno. El Salvador sigue siendo un país con altos índices de violencia, incluso llegando a ser reconocido como el país “más violento del mundo” en 2014, de acuerdo con informes de BBC Mundo,⁵⁰⁴ en tanto no ha conseguido superar aquellos obstáculos que lo llevaron a la guerra como lo son la inequidad social, la desigualdad y la pobreza, los cuales siguen repercutiendo en que el país se gane reconocimientos nada apetecidos como el de contar con el “día más violento del siglo”.⁵⁰⁵

Las pandillas callejeras de El Salvador, conocidas como las Maras, se han constituido a partir de un sentimiento de lo que ellos ven como “apoyo familiar”. Las carencias que existen también desde este ámbito de lo personal trascienden en la persistencia de actos delictivos violentos.

Irlanda del Norte y el respeto por la pluriculturalidad

Allí fueron más de diez años de negociaciones las que finalmente condujeron a que el gobierno británico y el Irish Republican Army (IRA) acordaran una convivencia pacífica. El periodo de transición no ha significado una tarea sencilla, pues

503 Asociación Pro Derechos Humanos España, “Premio Nacional DDHH”, 2017, <http://www.apdhe.org/premio-nacional-ddhh-2017/>.

504 BBC Mundo, “Las poderosas imágenes de la sangrienta guerra civil que terminó hace 25 años en El Salvador”, 16 de enero de 2017, <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38613136>.

505 RT Noticias, “Violencia total: El Salvador vive su día más sangriento del siglo”, 29 de agosto de 2015, <https://actualidad.rt.com/actualidad/184470-salvador-dia-sangriento-siglo>.

• Los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en periodo de posconflicto.

existen elementos estructurales en cuanto a cultura, religión y origen étnico entre británicos e irlandeses que, junto a las tradicionales relaciones de dependencia, poder y dominación, confluyen hacia una perpetuación de inequidad.⁵⁰⁶ Es entonces cuando se hace evidente que el respeto por lo que es diferente y el interés por incorporar y conocer unas formas distintas de ser y hacer configuran una condición indispensable para adelantar de manera positiva un proceso de consolidación de convivencia pacífica.

El conflicto allí fue categorizado como étnico en razón de las manifestaciones religiosas de la sociedad, la cual se encontraba dividida entre católicos y protestantes. Era un conflicto heredado, donde las partes creían que el Estado no se encontraba en capacidad de representar sus intereses de manera efectiva, ni protegerles, por lo que se comienzan a organizar a partir de un sentimiento de miedo y con los ánimos de defenderse ante los inminentes conflictos venideros; la otra parte, al ser testigo de lo que está sucediendo, comienza a actuar de manera similar. En síntesis, el conflicto recae en el dilema de la seguridad que cada una de las partes siente o cree tener.

Crear puentes de comunicación entre las partes, si no es posible tener un diálogo directo, y conseguir entender la forma de pensar del otro se presentan como lecciones de relevancia del proceso adelantado en Irlanda. Asimismo, la construcción de esos puentes desde aquellos que se encuentran en la base de la pirámide, los *Grassroots Players*, son los aliados fundamentales en este tipo de procesos,⁵⁰⁷ los cuales buscarán que los precedentes que condujeron a reproducir los hechos conflictivos no se repitan.

Contribuciones desde el sector privado para el caso Colombia

El Decreto 691 del 27 de abril de 2017 establece dentro de las medidas necesarias para garantizar la ejecución de los acuerdos:

[Se debe promover] la participación del sector empresarial en su implementación, con el objeto de contribuir y garantizar la productividad, el acceso a mercados y en

506 Joseph Ruane y Jennifer Todd, "The politics of transition? Explaining political crises in the implementation of the Belfast Good Friday Agreement", *Political Studies* 49, n.º 5 (2001): 923-940

507 Timothy White, Andrew Owsiak y Meghan Clarke, "Extending Peace to the Grassroots. The need for reconciliation in Northern Ireland after the Agreement". En *Lessons From the Northern Ireland Peace Process*, ed por. Timothy White (Wisconsin: University of Wisconsin Press, 2013), 227-67.

general la sostenibilidad de los proyectos. [...] Que la construcción efectiva de la Paz es un reto complejo y sin precedentes en la historia institucional del país, por lo cual el Fondo Colombia en Paz requiere de un diseño ágil, flexible y dinámico que le permita al Estado, en coordinación con otros sectores de la sociedad, responder efectivamente a las vicisitudes de la implementación del Acuerdo de Paz.⁵⁰⁸

Dentro de los cálculos monetarios realizados para identificar cuánta es la financiación que se requiere en el proceso de implementación de los puntos del Acuerdo de Paz, se estiman cifras tan diversas una de otras que hasta llegan hasta a duplicarse. Mientras que en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP),⁵⁰⁹ donde se presentan las estimaciones para el año en curso, así como para las diez vigencias siguientes, se propone una necesidad de 129,5 billones de pesos para los quince años siguientes, desde el Bank of America el rubro estimado está alrededor de los 200 billones de pesos. Una senadora local sostiene que las necesidades se acercan más bien a los 300 billones.⁵¹⁰

Tabla 6. Resumen de estimación de costos totales por punto del Acuerdo

Punto	Costo total (\$ billones*)	Participación sobre el total (%)
1. Reforma Rural Integral	110,6	85,4
2. Participación política	4,3	3,3
3. Fin del conflicto	1,9	1,5
4. Drogas ilícitas	8,3	6,4
5. Víctimas	4,3	3,3
Total	129,5	100

Fuente: Ministerio de Hacienda, "Marco fiscal de mediano plazo", 2017.

Con una amplia diferencia frente a los otros cuatro puntos, la Reforma Rural Integral representa el elemento más álgido dentro del proceso de construcción de paz. Más del 85% de los recursos que se destinen hacia la paz han de estar enfocados en la restitución y formalización de las tierras, lo cual debe venir acompañado

508 Presidencia de la República, Decreto 691 de 2017, abril 27 de 2017.

509 Ministerio de Hacienda, "Marco fiscal de mediano plazo", 2017, http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/faces/oracle/webcenter/portalapp/pages/politicafiscal/marcofiscalmedianoplazo.jspx;jsessionid=VVxpGn31i7jKbiOQLoupGiG28B85T9Q3ZOA6IUu0Dp0BCoUUWVGo!-92534917?_afLoop=2631247160243676&_afWindowMode=0&_afWindo.

510 El Tiempo, "El campo se llevará \$110 billones del posconflicto. En el MFMP, el Gobierno Nacional destapa sus cartas sobre las altas inversiones que requiere la paz", 26 de junio de 2017, <http://www.eltiempo.com/economia/empresas/inversiones-necesarias-para-el-posconflicto-segun-minhacienda-y-planeacion-nacional-102678>.

• Los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en periodo de posconflicto.

de “asistencia técnica, capacitación, adecuación, recuperación de suelos, proyectos productivos, comercialización y acceso a medios de producción”.⁵¹¹

Deben entonces comienzan a dinamizarse las exportaciones y a diversificarse en la elaboración y producción de bienes y servicios. La generación de territorios más pacíficos abre también las puertas a la proposición de ofertas basadas en el turismo, que permitirían el ingreso de divisas y el reconocimiento de territorios pacíficos. Dentro del sector servicios, la actividad turística es la que representa el mayor número de oportunidades si se adelanta de manera consciente, sostenible y no depredadora de los recursos tanto naturales como humanos. Como sector económico, hoy en día es una de los más amplios del mundo, llega a generar más de 10% de todos los empleos en términos generales, al igual que cubre un 11% del PIB Mundial y se prevé que el valor total de los viajes turísticos aumentará a 1600 millones de dólares para el 2020.⁵¹²

La magnitud de estos datos convierte al turismo en una de las industrias más importantes del mundo, impacta económicamente su sector e influye fuertemente en los resultados de otros sectores, eleva la calidad de vida de los habitantes y, además, ayuda para que la comunidad que recibe a los turistas adquiera un sentido de pertenencia y de protección, conservación y sostenibilidad de los atractivos naturales y culturales arraigados a su entorno.

Los riesgos inminentes

Un país que aún está en tránsito hacia la paz y en periodo de posconflicto cuenta con rasgos de inequidad, es decir, la existencia de dinámicas que crean desventajas a la población como salarios muy bajos en comparación con otros países, la falta de empleos suficientes que permitan a toda la población acceder a un puesto de trabajo, la insuficiencia de industrias innovadoras y la explotación desmedida de recursos naturales como única fuente de sustento, lo cual crea un panorama que para muchas empresas puede llegar a ser considerado atractivo.

El otro gran reto es crear los medios de protección necesarios para no permitir que oportunistas ingresen al país con ánimos depredadores. Estos nuevos actos

511 Ministerio de Hacienda, “Marco fiscal...”, *op cit*.

512 El Espectador, “Crecimiento de viajes y turismo supera la economía global: WTTC”, 22 de marzo de 2018, <https://www.elespectador.com/vivir/buen-viaje-vip/crecimiento-de-viajes-y-turismo-supera-la-economia-global-wttc-articulo-745815>

pueden llegar a poner en riesgo los avances que por un lado se consiguen en pro de la paz; por ello, es importante tener presente que el proceso va a significar un baile, de “ires y venires”, donde no hay que perder de vista el objetivo final. En este sentido, conviene tener en cuenta:

Las hostilidades normalmente no terminan de manera inmediata, aunque puede haber una “paz” acordada, los enfrentamientos continúan de manera leve o esporádica, [...] en Irlanda del Norte, se han tomado más de 15 años en acercarse a la paz. Intentos genuinos de alcanzar la paz pueden verse descarrilados por “saboteadores” que surgen de grupos insurgentes que aún no se encuentran listos de terminar con el conflicto armado. [...] Los escenarios de posconflicto no pueden delimitarse por eventos individuales y específicos, sino que han de ser vistos como procesos que involucran el alcanzar ciertos hitos de paz, [...] un proceso, [...] una transición continua (que a veces puede retroceder). [...] Los hitos de paz sugeridos son:

- Cesación de hostilidades y violencia
- Firma de acuerdos de paz/acuerdos políticos
- Desmovilización, desarmamiento y reintegración
- Repatriación de refugiados
- Establecimiento de un estado en funcionamiento
- Conseguir la reconciliación e integración social
- Recuperación económica.⁵¹³

Colombia ya ha estado avanzando en la consecución de estos hitos, de manera precavida y con mucho tramo por recorrer aún. Se proponen entonces algunos retos más en torno a la generación de nuevos medios de sustento que permitirían alcanzar el fin último de la paz: la recuperación económica. Lo primero consiste en generar nuevas ideas de negocio, teniendo en cuenta las que previamente existían, asumiendo como reto convertir lo ilícito en lícito. Así también, la transformación de recursos disponibles en términos tanto de maquinaria o equipos como de materia prima. Posterior a ello se encuentra el brindar oportunidades de empleo a antiguos alzados en armas o a personas que simplemente llegan a nuevos territorios en búsqueda de nuevas oportunidades. La confianza por el otro desempeñará un papel definitivo.

513 Graham Brown, Arnim Langer y Frances Stewart, “A typology of post-conflict environments”, 2011, <https://soc.kuleuven.be/web/files/12/80/wp01.pdf>.

En todo este tiempo se han generado situaciones de tensión que pueden llegar a requerir de un perdón. De ahí la necesidad de trazar un mapa de las causas de ese conflicto interno generado, abrir canales y puentes de diálogo para entender los demás puntos de vista y buscar hacer entender los propios. La generación de comunidad no debe partir únicamente de los que llegan a incorporarse, todo el que en una u otra situación funge como anfitrión de un nuevo invitado debe procurar la integración ciudadana holística. Por otro lado, diseñar nuevos mecanismos que permitan brindar educación basada en actos de paz desde temprana edad; es necesario para comenzar a preparar a la niñez con el fin de que esté abierta a los cambios.

De acuerdo con Johansen, tras la caída de Saddam Hussein en 2003 se presentó la oportunidad de enfrentar positivamente las diferentes causas y partes del conflicto; sin embargo, los hechos ocurridos en la última década demuestran lo contrario: no solo se ha dado una continuidad de hechos de violencia, sino que a la vez dieron pie para que se generaran grupos insurgentes como Al Qaeda e ISIS (Islamic State of Iraq and Syria).⁵¹⁴

Las industrias culturales desempeñan un papel muy importante dentro del proceso de reconciliación. Las artes como el cine, la música, la arquitectura, las artesanías y el teatro se consolidan como medios o herramientas que permiten la reconstrucción social; como un ejemplo de sus alcances se encuentra Rwanda, donde, a través del estudio adelantado por Francois Matarasso, se demostró que los niveles de tolerancia, la resolución de conflictos, el bienestar emocional, la cohesión social, encontrar en el arte una voz que les permitiera expresarse y configurar desde allí una imagen local y una identidad son solo algunos de los beneficios que se consiguen a través de las artes.⁵¹⁵ Allí se han gestado algunas iniciativas en torno a la aplicación creativa de las artes, especialmente a través de las artes escénicas. Bianualmente se adelanta el Pan African Dance Festival (FESPAD), espacio en el cual se ha llegado a celebrar, junto a las Naciones Unidas, congresos en torno a las industrias creativas, los cuales buscan honrar la herencia cultural del país, a la vez que propender a una mejora en las políticas públicas que giran en torno a ello.

514 Johansen Ruthann, "Possibility and peacebuilding in precarious lives. The impact of art, culture and community", *Air & Space Power Journal: Afrique et Francophonie* 1 (2017).

515 Francois Matarasso, *Use or ornament? The social impact of participation in the arts* (Londres: Comedia, 1997).

La Universidad de Butare ha desarrollado talleres basados en el teatro, donde se tratan temas sobre resolución de conflictos, sida, derechos de la mujer, genocidios y otros problemas de la sociedad; se abordan estos tópicos al tiempo que se les posibilita a los espectadores formar parte activa de la puesta en escena, permitiéndoles incorporarse a través de diálogos improvisados donde pueden expresar libremente sus sentimientos y generar así un espacio de “sanación” emocional. Han sido de gran interés las experiencias vividas en Rwanda, por lo que institutos norteamericanos de artes han buscado viajar directamente al lugar de los hechos para conocer su historia sobre genocidios, así como a personas víctimas y victimarias de los hechos.⁵¹⁶

Conclusiones

La educación y formación para la paz desde una edad temprana, sin dejar de lado el involucramiento de la comunidad y la sociedad civil, constituye una de las herramientas más poderosas para construir paz desde la transformación en valores. La paz se debe crear desde la paz misma, y no desde el conflicto, como tradicionalmente ha sido enseñado. Así, el pensamiento comunitario y en búsqueda de un objetivo común es un campo en el que aún hay mucho por mejorar; las artes, las industrias creativas y culturales forman parte de la consolidación de una futura generación.

El robustecimiento institucional implica la posibilidad de legitimar, a través de actos concretos, lo que se ha llegado a trazar como estrategia pacificadora. Este fortalecimiento no puede ser únicamente estatal, sino que también desde la empresa privada se han de adelantar mecanismos que permitan la incorporación de mano de obra calificada y entrenada en diversos tipos de industria. El tener condiciones laborales dignas y ajustadas en derecho es también una expresión de equidad y paz.

El núcleo familiar como base de una sociedad sólida merece una atención particular dentro de los mecanismos por desarrollar. Cabe recordar que, a lo largo de estos años, se ha encontrado que la conformación de bandas, pandillas, maras, o como se les quiera denominar, responde a los ánimos de unos individuos que

.....
516 Uwimana Basaninyenzi, “Rwanda’s Artful Path Toward Peace: Cultural industries and post-conflict reconciliation”, 17 de abril de 2012, <https://blogs.worldbank.org/publicsphere/rwanda-s-artful-path-toward-peace-cultural-industries-and-post-conflict-reconciliation>.

quieren pertenecer y ser parte de un algo superior. Entender al otro, generar espacios de diálogo y dirigirse con respeto y ánimos de aprendizaje hacia una persona distinta es dar el primer paso hacia el entendimiento; todo ello ha de ir acompañado por el aprendizaje de lenguas indígenas, costumbres y quehaceres de tradición.

La sociedad civil y los activistas se consolidan como elemento fundamental, sin dejar de lado la responsabilidad que tiene el Estado, pues históricamente se ha demostrado que los ejercicios adelantados en pro de la defensa de los derechos humanos por parte de individuos o colectivos comprometidos con el cambio muchas veces tienen una trascendencia más significativa que la que pueda llegar a gestarse desde un cambio normativo. Las acciones que provienen de la población civil son la representación del ejercicio de poder del pueblo sobre las instituciones.

La base de la pirámide, o los *Grassroots Players*, es parte vital de este proceso. Solo aquellos que han tenido la oportunidad de vivir de manera directa, y no únicamente estructural, la violencia pueden con vehemencia recomendar aquello que debe ser cambiado en pro de la mejora. Queda en la agenda pensar cómo trabajar los diferentes retos, pero sobre todo comprender que deben ser abordados de manera transversal. Generar paz desde el entendimiento de que el conflicto no es malo, sino una oportunidad de recomposición que debe involucrar los puntos de vista y las formas de hacer de diversos actores. La paz se construye a partir de actos pacíficos.